

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.912

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 5.00  
Extranjero. 10.00

ALMERIA

Miércoles 5 de Noviembre de 1913.

Condiciones de publicación.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuartas; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

**FORMOSA** saldrá de Almería el día 12 de Noviembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
**ALGERIE** saldrá del puerto de Almería el día 22 de Noviembre de 1913, para Buenos Aires con escala en Cádiz.  
**PLATA** saldrá del puerto de Almería el día 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

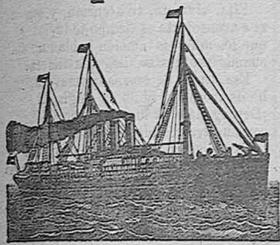
A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75 Almería

## Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella. De Almería á New-York en 9 días



El acreditado vapor CANADÁ tomará carga de barriles el 5 de Noviembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 4.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodriguez, calle de Gerona, núm. 5.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA Á LA ARGENTINA.



El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telégrafo sin hilos y de todos los modernos adelantos

## Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre de 1913. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

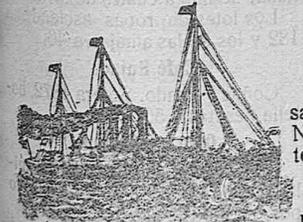
**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## “SOFIA HOHENBERG”



saldrá del puerto de Almería el día 19 de Noviembre de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

## Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Principe, 58.

## EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

Inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos.

Todos los domingos por la noche, exposición.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. Puerta de Purchena.

## ELECCIONES MUNICIPALES

### Candidaturas populares del Comercio

DISTRITO PRIMERO

Ayuntamiento.—Alameda.—Escuela Normal

## JUAN RUIZ MAÑAS

DISTRITO SEGUNDO

Instituto.—Teatro Principal.—Glorieta

## Gervasio Losana Andrés

DISTRITO TERCERO

San Antón.—Muelles de Poniente y Levante.—Rambla de la Chanca

## EULOGIO ROMAYNÚÑEZ

DISTRITO QUINTO

Engendro.—Alfareros.—Jaruga

## JOSÉ SÁNCHEZ PICÓN

### ¡Sin pulso!

Cuando don Francisco Silvela, espíritu fino, culto y exquisito, el autor de la sana teoría de la selección en la política, abandonó la jefatura del partido conservador y se retiró á la vida privada, lo hizo con un gesto despectivo y con una frase sangrienta.

El país—dijo Silvela—¡no tiene pulso!

¡Y qué gran verdad dijo el orador de la *daga florentina*!

Silvela, Moret, Maura, son pruebas de que el gran juriconsulto tenía razón.

Se retiró Silvela asqueado de la política, y el partido siguió su curso, sin hacerle los funerales que correspondían á hombre de su talla. Después mata Romanones á Moret á mano airada y el partido entero se queda impasible; y por último, Maura, el gran Maura, siguiendo los dictados de su conciencia y los imperativos mandatos de su dignidad, renuncia olímpicamente al poder y cuando todo hacia esperar que el partido conservador se agrupara á su alrededor e hiciera causa común con el caudillo, todos le abandonan y queda solo con unos contados leales.

Esta es la política y este es el país, a quien Silvela conocía perfectamente al decir que estaba *sin pulso*.

¡Y qué caso más extraño!

Como si estuviéramos sobrados de hombres en España, se destrozó á Maura por el placer de destruir una gran figura, acaso la única figura de la España contemporánea.

Y los republicanos se frotan las manos de gusto, al pensar que su *vefo* ha matado al gran hombre; y los romanones se solazan con sus habilidades de haberle dado vida á la conjura que ha alejado á Maura del poder, y los conservadores, que en Enero impidieron colectivamente su retirada e hicieron causa común con él, le abandonan ahora en masa y pasan por cima de su jefe, de su caudillo y de su guía, y el país, asqueado, mira con indiferencia ese gran desquiciamiento social y político, que permite que las grandes figuras de la política, Silvela, Moret, Maura, vayan desapareciendo á manos de los intrigantes y de los políticos sin mentalidad ni patriotismo.

Cuando Moret cayó del poder en el año 1910, á los cuatro meses de alcanzado, á manos de Romanones, que inventó aquella cómoda teoría de los acuerdos de los Comités electorales, *El Imparcial* publicó un valiente artículo, llamando

sauros á los liberales que se plegaron á la nueva situación que creó Canalejas, yendo al Sol que más calienta y abandonando al Sol que se eclipsaba al atardecer, aunque este Sol fuese nada menos que el propio jefe del partido liberal, portados proclamado y reconocido. Hoy los conservadores han hecho lo mismo; nuevos sauros que cuatro años después repiten con Maura la escena que los liberales representaron con Moret, entre la indiferencia general del país, que no protesta de esas maniobras de los políticos minúsculos para desmenujar á sus grandes hombres.

Decididamente, Silvela tenía razón.

España está ¡sin pulso!

INAUGURACIÓN

### La estación más grande de Europa.

Acaba de inaugurarse en Basilea una grandiosa estación ferroviaria, cuya extensión es mayor que ninguna otra de Europa.

Reúne la nueva estación la circunstancia de estar situada en la misma frontera de Suiza y Alemania y de las 235 hectáreas que ocupa unas 100 están en territorio suizo y el resto en el del gran duca de Baden, que forma parte del imperio germánico.

Las vías tendidas en sus perímetros miden 191 kilómetros, con 835 agujas, 17 puentes de señales y 68 pasos subterráneos para la circulación de personas, cubriéndolas marquesinas de los andenes de viajeros 36.700 metros cuadrados.

Como es natural, son considerables los gastos hechos en la construcción, pues se han invertido 19 millones de marcos para la estación de viajeros, nueve millones en la de mercancías, 20 millones en vías y servicios y cuatro en las vías de acceso, llegando el total á 53 millones de marcos, ó sean unos 67 millones de pesetas.

## ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

La tela de los dirigibles.—Impermeabilización.—Control de los agentes físicos.—La destrucción del tejido.

En general es poco conocida la naturaleza de las telas que sirven de cubierta á los dirigibles. Aquellas á la vez deben ser impermeables y resistentes, para que no dejen escapar el gas que llena el globo, y no obstante su ligereza, resulta defendida en cuanto fuera fuera posible contra la acción de

los agentes físicos, como el calor, el frío ó la luz, ó contra las combinaciones químicas que se verifican en el interior ó en el exterior de la cubierta. Para esta fabricación emplean exclusivamente tejidos de algodón preparados al efecto: los hilos deben ser finos, de grueso informe y exentos de nudos ó enlaces; si uno de ellos llega á romperse, es preciso quitarlo por completo. El tejido tendrá un espesor completamente igual y en la actualidad se limitan las variaciones á una décima de milímetros. Para hacer impermeable el tejido de algodón de manera permanente, se le trata con una solución de caucho: casi siempre se utiliza un doble espesor de la tela—una de las capas—la externa—se endurece con el caucho solamente por una sus caras que ha de aplicarse sobre la segunda, también endurecida en forma análoga, de manera que el caucho de la una queda en contacto con el caucho de la otra, debiendo ser muy puro, porque esto importa mucho bajo el aspecto de la flexibilidad de la tela y de su conservación, para aumentar la dureza de la cubierta se hace sufrir la vulcanización á las capas de caucho.

En algunos dirigibles alemanes los tejidos se superponen de manera que sus hilos se cruzan en diagonal; mientras que los dirigibles franceses los hilos están paralelamente superpuestos; el primer procedimiento aumenta ligeramente el peso de la envoltura; pero este aumento está compensado por otro aumento de solidez: aunque la disposición paralela, por la forma del aerostato parece más favorable. La luz actúa sobre el caucho por los rayos violetáceos y extravioletáceos. Por esto es indispensable proteger la superficie exterior por medio de sustancias capaces de interceptar tales rayos. A este efecto se pueden emplear tres compuestos, enumerados por el orden de su eficacia: el ácido pírico; el cromato de plomo y la anilina. El ácido pírico es un veneno muy activo y no se emplea; el cromato de plomo generalmente es preferido por los constructores franceses, y la anilina por los alemanes: el cromato ejerce una acción protectora más permanente que la anilina, pero ofrece la ventaja de tener que aplicarlo sobre la tela antes que el caucho; luego, para vulcanizarlo, es preciso recurrir al calor para ennegrecerlo.

Los cambios de temperatura influyen igualmente en las cualidades del tejido cauchonado. Así se ha comprobado que una posición prolongada á la temperatura de 12 ó 14 grados bajo cero, habrá destruido completamente la cubierta del dirigible, sobre todo en la parte superior y en la punta delantera.

Por tanto la prudencia recomienda mantener siempre una temperatura igual en los «hangares» de los dirigibles. Esta influencia del frío es desde luego menor si el caucho ha sido vulcanizado. Por otra parte, el caucho no vulcanizado, sobre todo para la temperatura de 50 á 60 centígrados, sufre más por efecto del calor. Finalmente la acción dañina del frío está reforzada por la presencia de una gran porción de humedad en la atmósfera y algunas impurezas del mismo gas del globo.

Para examinar los cambios que suelen sobrevenir en una cubierta cauchonada, se emplea el método siguiente: Si la cubierta ha estado expuesta á alguna influencia perjudicial, sus dos capas de tela no pueden separarse sino con trabajo y la separación es limpia y completa. En el microscopio las dos capas aparecen completamente homogéneas, y se perciben fibras de caucho dirigidas regularmente de una superficie hacia la otra. Si la cubierta está deteriorada, la separación de las dos capas puede hacerse sin esfuerzo, y en el microscopio la separación aparece limpia e incompleta, con partículas de caucho adheridas entre una y otra capa de tela.

Dr. Traveller.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA



La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

COMIDA INTIMA

En honor del coronel Nofuentes.

En el acreditado hotel Inglés tuvo lugar anoche la comida íntima organizada por los elementos militares de esta plaza, en honor del Coronel nuestro querido amigo y paisano don José Nofuentes García, Gobernador militar que ha sido de la provincia hasta el día 31 del próximo pasado mes, nombrado para mandar el Regimiento de Infantes, de guarnición en Zaragoza.

Dicho acto fué una demostración de simpatía y cariño al coronel Nofuentes, que durante su permanencia en Almería como primera autoridad militar, logró conquistarse el afecto de todos sus subordinados.

Ocupó la presidencia el agasado, teniendo a su derecha al coronel don Víctor de Argüelles y al comandante de Marina señor Quintas, y a su izquierda al coronel de Carabineros don Federico Escalona y teniente coronel don Antonio Martínez.

Asistieron: el coronel vicepresidente de la Comisión Mixta don Víctor Argüelles, comandante de Marina don José Quintas, coronel de Carabineros, don Federico Escalona, teniente coronel de idem don Adolfo Suso, comandante de idem don Diego Calero, capitán de idem D. José Casanova, teniente coronel retirado don Enrique Reyes, capitán de Ingenieros D. José M. Acosta Tovar, Comisario de Guerra, D. Antonio García Ramos, Mayor de Intendencia D. Cesar Ferrer, oficial segundo de idem D. Francisco Ruano, comandante de Caballería don Felix O'Shea Arrieta, idem de Infantería don Francisco González Villanueva, médico primero de Sanidad Militar, don Antonio Carreto, idem auxiliar don Rafael García Langle, tenientes coroneles retirados don Víctor García del Moral y don Antonio López Irizarri, comandante idem don Daniel Blasco Carrera, tenientes idem don Mariano Villardi y don José Moya, teniente coronel de la zona don Antonio Martínez, comandantes de idem don Juan González Pascual, don Bartolomé Clares, don Juan Moldero y don Julio Galdeano; capitanes de idem don José Sánchez López, don Andrés Clares, D. Jacinto Jaquetot, don Basilio León, don José Linares, don Alberto Lagarde y don Emilio García Soría; teniente de idem don Antonio Puente; teniente del Regimiento de Córdoba don Ricardo Rada Peral; idem de Fuerzas Regalares Indígenas don Antonio Nieto Sánchez, capitán secretario del Gobierno Militar don Andrés Piña y oficial de Oficinas Militares don Miguel Nieto.

El menú fué el siguiente: Entremeses, sopa española, merluza salsa tártara, lomo de cerdo en adovo, pavipollo asado, ensalada, crema helada, dulces, frutas, café, coñac, habanos. Vinos, Rioja Blanco y Claret, y champagne. Cuando se destapó éste, ofreció el banquete al señor Nofuentes, su compañero el señor Argüelles, dedicándole cariñosas frases.

El señor Nofuentes contestó bastante emocionado, agradeciendo el agasajo que se le hacía. Después brindaron el coronel de Carabineros don Federico Escalona, el comandante jefe de Marina señor Quintas y el comandante de la zona señor Clares. Todos hicieron elogios del señor Nofuentes, a quien le desearon prosperidad en su carrera, dándose vivas al Ejército y al Rey.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Nofuentes. El banquete, o comida íntima, estuvo muy bien servido por el hotel Inglés.

Hablemos claro.

La prensa de Madrid y gran parte de la de provincias, especialmente la ministerial, se hace lenguas de censura contra el último Gabinete liberal, por el hecho de aparecer, según manifestación del nuevo Director general del ramo, obras públicas, que terminarán este año, para cuyo pago no aparece crédito en el presupuesto.

Desde luego que la anomalía del caso es evidente, pero ¿a quién le importa quién se dirigen lamentaciones que de rechazo no acusen a la mayor parte de los que se titulan bienhechores de la patria? ¿No fueron éstos los que por espíritu de partido o mejor expresado, por anhelos de poder, crearon esta situación económica, anómala y vergonzosa, que determina el poco edificante caso de no saberse cómo deberá pagarse el importe de dichos trabajos? Pueriles e inocentes a fuer de

mal intencionadas resultan las montañas y barreras que encuentra o acumula el señor Calderón en el desenvolvimiento de su nuevo cargo, y es que, en esto de los cargos ocurre lo mismo que con las prendas de vestir, cuyo uso debe aplicarse para personas a quienes no resulten anchas, ni estrechas, ni cortas, ni largas; es decir, para personas que reúnan apropiadas condiciones para vestirlos, sin convertirse en el lamentable estado de adhesión.

El nuevo Director de Obras públicas, al vestir la nueva prenda de su cargo, encontró quizás un corte inadecuado a la falta aparente de un bolsillo, y sin proceder a un examen minucioso, sin consultar pareceres ilustrados, deseoso de ostentar su competencia en el arte de la indumentaria administrativa, truena contra el sastre y fulmina conjuros contra los que anteriormente vistieron la casaca que le ha sido entregada.

El tiempo es el mejor corrector de estos defectos, y así como con su transcurso maduran las uvas, entrarán también en sazón las funciones administrativas, de los que por obra y gracia de los consonantes de la crisis, se encuentran de la noche a la mañana, en plena metamorfosis, convertidos de señores absolutos de sus respectivos domicilios, en elevados magnates de la nación.

¿Qué ignoran muchos las funciones confiadas a su competencia? No importa; eso ya vendrá después con el tiempo, con las consultas, con los desatinos, que nadie nace enseñado; y a fuerza de errar, se aprende.

Más por sí el señor Calderón se hallase en el conflicto de ignorar, ya por olvido o bien por falta material de tiempo, la forma de legalizar la situación económica de los 95 millones de pesetas invertidos en obras públicas, estando las cortes cerradas, cúmplenos emitir nuestro juicio, fundado en la constitución vigente que dispone para casos como el que se trata, la instrucción de un expediente en el que emitirían dictamen el Tribunal de Cuentas y Consejo de Estado en pleno, después de que haya informado la Intervención general de la Administración del Estado, sobre la conveniencia de una transferencia de crédito, por exceso de cantidad para otros servicios, o bien por el que puedan ofrecer los ingresos, y en último caso, supliendo con la deuda flotante del Tesoro, hasta que las cortes se constituyan, con lo que el conflicto queda reducido a una mera tramitación.

Las obras públicas son de tal carácter que muchas veces es necesario emprenderlas para atender a necesidades del momento, existan o no créditos presupuestados para ello y si se trata de circunstancias como las que determinaron las que están para ultimarse, cuales son el pauperismo y otras calamidades de carácter nacional, es bajo todo concepto lógico, humanitario y racional, no demorar el remedio hasta la reunión de las cortes, si no que el gobierno debe aplicarlo inmediatamente para evitar males mayores que pueden ser perturbadores de la paz pública y crear funestas situaciones.

Para estas circunstancias se han creado los créditos extraordinarios y toda vez que son por todos conocidas las causas justísimas que determinaron las construcciones presupuestadas, el ministro que no las hubiera emprendido sería un mal gobernante.

Dezhernan Almería.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Arrendamiento de finca por indiviso

Artículo 397 y 1.598 del Código civil.

Aún cuando ordinariamente el contrato de arrendamiento es un acto de administración cuando en este contrato se señala un tiempo de duración mayor de seis años, debe inscribirse en el Registro de la Propiedad, según preceptúa el caso quinto del artículo segundo de la ley hipotecaria, y el arrendamiento pierde el carácter de acto administrativo, viniendo a constituir un derecho real a favor del arrendatario y, de consiguiente, una desmembración de dominio que supera los límites de la administración.

En la comunidad de bienes, los condueños que representen la mayor suma de intereses no se hallan capacitados para dar en arrendamiento la cosa común, por plazo que exceda de seis años, sin la

anuencia y conformidad de todos los partícipes, porque, de no concurrir esta, sus derechos dominicales quedarán mermados. Sentencia de 9 de Junio de 1913.

Accidente del trabajo

Artículo primero y cuarto de la ley de 30 de Enero de 1900.

Con arreglo a la ley, constituye accidente del trabajo, susceptible de indemnización, toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena y producto de cualquiera incapacidad para el mismo.

Dados los términos absolutos de la ley, sea cualquiera la deficiencia de los reglamentos, ha de comprenderse dentro de la misma la lesión que ocasiona a la víctima un defecto funcional en el dedo pulgar de la mano izquierda cuando, dado el trabajo a que la víctima se dedicaba, le produzca necesariamente la incapacidad fijada en el número 3 del artículo cuarto de la ley de 30 de Enero de 1900, en relación al artículo 12 del reglamento de 8 de Julio de 1903.

Sentencia de 11 de Junio 1913.

Accidente del trabajo

Ley de 30 de Enero de 1909.

La negativa por el patrono de aceptar a la víctima en la clase del trabajo que desempeña, constituye, sin necesidad de otro elemento de prueba, un indicio manifiesto de que el accidente fué causa de daños y perjuicios que deben indemnizarse, salvo la concurrencia de una causa de excepción de las comprendidas en la legislación especial reguladora de esta materia. Sentencia de 11 de Junio 1913.

Incidentes celebrados.

En la sección primera de esta Audiencia se vieron ayer mañana los dos incidentes de apelación que había señalados, procedentes del juzgado de Almería.

Abuelto

Ante el Tribunal de jurados se vió ayer mañana en la sección segunda la vista del proceso instruido en el juzgado de Cuevas contra Juan Antonio Fernández Capel (a) Pabocha, acusado del delito de robo, en la casa morada de Gabriel Sánchez Marín, situada en el paraje Abrales de Aljarilla, término de Cuevas.

Como el tribunal de hecho negó el delito de que se acusaba a Pabocha, el procesado fué puesto en libertad.

La defensa estuvo a cargo del letrado don Eulogio Romero del Castillo.

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Miguel de Bustos González, sobre injurias.—Abogados, don Plácido Langle y don José Jesús García; procuradores, don Arturo Navarro y don Décio Navarro.

Idem idem, de Berja, contra Ramón Martín, sobre tentativa de allanamiento.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Tomás Zárate.

Idem idem, de Purchena, contra Dámaso Pérez, sobre disparo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Décio Navarro.

VA DE VERAS

El Parque de Artillería.

La instalación en nuestra capital de un Parque o Depósito de Artillería, parece que va de veras, y decimos que parece, porque la comisión militar encargada de ello ha comenzado ya sus trabajos.

Desde anteaer se encuentra en nuestra capital el teniente coronel del Cuerpo de Artillería don Juan Ramírez Cassinello, quien en unión del de igual clase de Ingenieros don Mariano Solís, arquitecto don Enrique López Rull y concejales don Eduardo Pérez Ibañez, don Julio Estevan y don José Jesús García, han de inspeccionar el local conocido por la Fábrica de azúfres situado en la carretera de Granada, ofrecido por el Ayuntamiento para instalar el Parque de Artillería.

No hay que decir que el asunto tiene bastante importancia para nuestra capital.

Hoy se reunirán los señores de la Comisión para comenzar sus trabajos.

Campaña frutera BREMEN

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft, el día 30 de Octubre, de los vapores Karla, Hebe y Axel.

Buena a superior, de 13,50 a 16 marcos; regular y algo picada, de 10,50 a 12,50; muy picada, de 8'00

a 9,56; mayoría venta, de 10,50 a 12,00.

Fruta extra selecta faltaba. Demanda muy animada con precios más altos.

En el Kaiser Franz Josef I, se embarcaron ayer tarde para Río de Janeiro, 1.785 enteros y 179 medios. También llevó al indicado punto 155 sacos de nueces.

El vapor Canadá que estaba anunciado para hoy, no tocará en Almería por estar abarrotado de de pasaje y carga, según telegrama recibido anoche por su consignatario don Alfredo Rodríguez.

Para cubrir esta falta, el vapor Madonna llegará fijamente el día 12, según anunciamos en otro lugar.

Anoche salieron de este puerto los vapores:

Calypso, para Amsterdam, con 1389 barriles.

Demetian, para Liverpool y Bristol, con 3225 idem.

Brescia, para Liverpool, con 2.420 barriles y 42 cajas de naranjas.

En puerto quedaron Posellipo, para New-York y Heinrich, para Londres y Hamburgo.

La exportación alcanzaba anoche a 1.880.639 enteros y 8 297 medios.

Habrà que resignarse à estar enfermo solo porque tiene uno muchos años?

Las personas entradas en años hacen mal en suponer que las indisposiciones de que adolecen con frecuencia son el inevitable resultado de la edad. Preciso es que no se imaginen tal cosa. Las personas de edad deben cuidarse lo mismo que los jóvenes; y si se cuidan por medio de las Píldoras Pink tienen grandísimas probabilidades de recuperar la integridad de sus fuerzas y de disfrutar por largo tiempo de una vejez muy resistente y todavía robusta. Mantener la sangre en estado de pureza y de fortaleza; en esto estriba el secreto de la buena salud en todas las edades de la vida.



La señora de Sierra García, que habita en Baena (Córdoba), calle de Amador de los Ríos, número 12, ha recurrido a las Píldoras Pink para restablecerse y restaurar sus fuerzas: ella misma nos informa de que disfruta de una salud perfecta.

«Me decidí a tomar las Píldoras Pink—nos escribe—en vista de las cartas de enfermos curados, publicadas en los periódicos. Reflexioné, que pues las Píldoras Pink habían curado a tantas personas también a mí me curarían. Largo tiempo llevaba molestanda por una dolencia general: tenía dolores de cabeza y dolores de estómago, y casi no comía, siempre me sentía agobiadísima. Me dijeron que necesitaba reponerme y al efecto experimenté diferentes remedios y tomé reconstituyentes; pero no por esto mejoraba. Entonces empecé a tomar las Píldoras Pink. Mucho siento no haberlas tomado antes, pues desde que comencé con ellas sentí, día por día, que iba recuperando fuerzas, desapareciendo mis dolencias. Hoy me hallo en plena salud, ágil y fuerte como desde hace mucho tiempo no lo estaba».

Las Píldoras Pink constituyen un incomparable regenerador de la sangre y tónico de los nervios: curan la debilidad general, anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, baile de San Vito, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Mineros.

Se vende una PERFORADRA, de gran fuerza, doble juego barrenos. Precio módico. Informes, Ros-trico, 5.

TEATRO

En Variedades

Anoche, con la última de abono, tuvo lugar el beneficio del barítono Sagi-Barba, que tantas simpatías cuenta en nuestro público por sus dotes artísticas, que le tienen dada justa fama en toda España.

Para su beneficio eligió Sagi-Barba un espectáculo variado donde lucir sus espléndidas facultades, cosa que lo logró con gran facilidad, pues su potente voz domina toda clase de obras.

Comenzó la velada con el estreno del Tenorio musical, de cuya obra es autor don Pablo Parellada. El libreto está escrito solo con el objeto de hacer pasar el rato alegremente, y esto lo consigue.

La música es debida a don Tomás Barrera y toda ella es un retornello de diferentes obras.

Por ello mismo, es una obra como decimos, divertida é ingeniosa, pero no pasará seguramente a la inmortalidad.

Después cantó Sagi-Barba el tercer acto de la notable ópera de Verdi, Rigoleito, con la novedad de estar hecha la traducción del italiano al español.

Muchos y merecidos fueron los aplausos y ovaciones que el público tributó tanto al barítono como a su bella esposa Luisa Vela.

Terminó la función con la bonita obra musical El Guitarrico, la cual tantos triunfos le ha valido a Sagi-Barba en todos los públicos y especialmente del de Madrid, donde cosechó el año anterior muchos aplausos.

Así sucedió también aquí, pues canta El Guitarrico con gusto y arte exquisito.

Una a los aplausos que anoche recibió, los nuestros, muy sinceros y cariñosos.

Función para esta noche, fuera de abono:

La zarzuela en tres actos, Campanone. Además, el señor Sagi Barba cantará la romanza Celos cubanos, música del maestro Emilio Sagi-Barba.

También ejecutará la canción española Lolita, del maestro Romero. A las 9 en punto.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las dos de la tarde, a los precios fijados en el abono.

REAL ORDEN

Disposición importante

Por juzgarlo de excepcional interés, copiamos a continuación la realorden del ministerio de Hacienda que se ha insertado en la Gaceta.

«Ultimo señor. El artículo 6.º de la ley de presupuestos de 24 de Diciembre de 1912, al autorizar al Gobierno de S. M. para conceder las prórrogas que las circunstancias locales u otras atendibles aconsejaren para la sustitución del impuesto de consumos en los Municipios que por las disposiciones de la ley de 1.º de Junio de 1911, habría debido llevarla a efecto en 1.º de Enero del año actual, lijó como tiempo máximo del aplazamiento, el que determina el artículo 37 de la ley de Contabilidad vigente de 1.º de Julio de 1911.

No obstante el precepto de la vigente ley de Presupuestos ha ofrecido dudas a determinadas Corporaciones municipales de las afectadas por la prórroga que oportunamente solicitaron y obtuvieron sin especial reducción del plazo máximo porque podía otorgarse. Estas dudas no deben persistir en los Ayuntamientos que las tengan y por otra parte no es conveniente dejar de advertirles a los que no las hayan sufrido, en evitación de que puedan incurrir en las mismas vacilaciones que les ocasionarían sensibles retrasos en la adopción de acuerdos que pudieran reflejarse en perjuicio de su régimen económico municipal para el año próximo. En su virtud es de indudable necesidad desvanecer la creencia de que el plazo máximo a que se refiere el artículo sexto de la ley de Presupuestos, sea el de dos años en relación con el de la ley de Contabilidad ya citado, a no ser que éstos se prorrogaran.

El plazo de dos años está evidentemente condicionado por la vigencia de la ley de Presupuestos y es interpretación lógica y estrictamente ajustada al espíritu y letra de los dos artículos citados y concordados con el párrafo 2.º del 85 de la Constitución del Estado, que si para el año próximo hubieran de

regir nuevos Presupuestos se en-tienda extinguida con los actuales la prórroga en virtud de su articulo 6.º a los Ayuntamientos que, al pidieron, puesto que el máximo del aplazamiento no podrá exceder del tiempo que legalmente pueda prorrogarse la ley económica fundamental.

No puede ser otro el sentido ni mayor el alcance que se atribuye a la citada disposición del artículo de la ley de Contabilidad hecha en el 6.º de la de Presupuestos, de cuya observancia exacta y perfecta aplicación se trata.

Por todo ello y estimando que la referida aclaración y determinación más detallada del período de prórroga que haya podido parecer dudoso ha de facilitar a los Municipios interesados su gestión económica y planes de esa índole que dependan de la fecha forzosa de implantación del régimen sustitutivo del impuesto de Consumos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver con carácter general que el plazo de la prórroga para la supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholes, concedida sin limitación a los Ayuntamientos que con oportunidad lo solicitaron en virtud de la autorización concedida por el art. 6.º de la vigente ley de Prusupuestos, se entienda subsistente durante la vigencia de esta misma ley económica, o sea además de su período normal por todo el que continúe rigiendo, mientras las Cortes no acuerden la que haya de sustituir.

De real orden lo digo a V. S. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios etc.—Madrid 23 Octubre 1913 --Suarez Inclán.

CANCIONES INTIMAS

EN EL CEMENTERIO

La voz de los muertos.

Fija, viviente, tu atención, y espera si a aconsejarte es tiempo todavía: cuando los muertos también hablan un día cuando «su fiesta», llega, lastimera.

Ese, tu sol de eterna primavera, ha de trocar tu idilio en elegía... ¡Desengaña a tu loca fantasía con nuestra realidad; no más quimera...

Oye el son de la lúgubre campana que triste anuncia lo que habrás mañana cuando luches más joven y más fuerte. ¡No el eco de las tumbas te fingamos... que a la vida también pertenecemos, y yacemos en brazos de la muerte!...

C. Giménez de Cisneros. (Crasso)

Vélez Rubio.

Viajeros

Con objeto de pasar una temporada con sus primos los señores de Santaella, se encuentra en esta capital la distinguida y bella señorita Remedios Santaella, hija del recaudador de contribuciones de Berja, don Manuel Santaella.

—Hoy marchará a Huércal Ove-ra, en unión de su señora, el procurador de los Tribunales, don Laureano Muñoz Calderón.

GACETILLAS

Monte de Piedad.

Los días 7 y 8 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta de las ropas empeñadas en el mes de Diciembre de 1912 y de las alhajas de Junio del mismo año.

La exposición de lotes será mañana, de una a cuatro de la tarde.

Los lotes de ropas ascienden a 182 y los de las alhajas a 46.

Café Suizo.

Coñac Peinado. Solera 1872, botella pesetas 6,50.

Otra oposición.

El vecino de Zurgena don Emilio García López, se ha opuesto por medio de escrito ante el Gobernador civil, para que la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica del Almanzor», instale postes y tienda un cable de alta tensión sobre unos terrenos de su propiedad porque le ocasionan grandes perjuicios.

Multa.

Ha sido multado por el Gobernador civil en la cantidad de 70 pesetas, Diego González Roca, natural de Tabernas, por haber promovido un fuerte escándalo, hallándose en estado de embriaguez.

Con marca "La Luna"

la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

De Hacienda.

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de las contribuciones en la zona de Gérgal, don Agustín Reche Carricondo y don Ramón Galera Martínez.

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el magnífico trasatlántico

Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el hermoso vapor

## ASUNCION. BADENIA.

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Noviembre de 1913.

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1913.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, si antes no se cubren las plazas que á este puerto traigan destinadas

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona 20, Almería.

### Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella. De Almería á New-York en 9 días

El acreditado vapor MADONNA tomará carga de barriles el 12 de Noviembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 4. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, núm. 5.

Nota importante.—Siendo el MADONNA el último vapor, se ruega a los señores cargadores hagan en firme sus compromisos de cabida, que serán respetados por el orden correlativo que se contraigan.

#### Recurso contencioso.

Ha entablado don José García Gago, recurso contencioso administrativo contra la providencia del Gobernador civil, que confirmó el acuerdo de la Junta Municipal nombrando veterinario titular del Ayuntamiento a don José Lozano Aragón.

#### Quejas contra una substa.

La Sociedad de Defensa Local de Alboloduy, ha dirigido un oficio al Gobernador civil, interesando que no se arranque más esparto este año de aquella jurisdicción, porque va en perjuicio del vecindario.

#### Almoneda

Se venden varios muebles y un piano. Informarán en esta administración.

#### Desertor detenido.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Armuña, a Gregorio Canabate Aranda, desertor del Regimiento de Infantería de Menorca, perteneciente al reemplazo de 1911

#### Comisión provincial.

Se han señalado por la Comisión provincial, para celebrar las sesiones del presente mes, los días 11, 17, 22 y 29, a las cuatro de la tarde.

#### La emigración.

Ayer mañana embarcaron por este puerto en el trasatlántico Córdoba, unos seiscientos emigrantes que se dirigen a Buenos Aires. Al embarcar salieron también en el scabio trasatlántico Kaiser Franz Josef I, sesientos emigrantes para las Repúblicas del Sur de América.

#### Una boda

Han contraído matrimonio en Lucena, el joven doctor en medicina y cirugía don Modesto Felipe Vaquer Moreno, con la simpática señora Juana López Navarro.

Fuieron padrinos doña Dolores Moreno Novoa y don Cristóbal López Fernández, madre y padre, respectivamente, de los contrayentes. Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

#### De Correos.

El oficial de quinta clase don José Pastor Valverde, que sirve en Almería, ha sido trasladado a continuar sus servicios a Granada.

#### Bicicletas de ocasión.

El representante en Almería de las afamadas bicicletas MEAD, vende en buenas condiciones, una bicicleta «Dürkopp», completa y nueva; otra «Gritzer», seminueva, y una «Alarros», en buen uso. Todas estas máquinas proceden de cambios realizados por las MEAD, las cuales obtienen el 1.º, 2.º y 3.º premios de la prueba de resistencia en las carreras celebradas en Almería durante la pasada feria. Agente para el Sur y Levante de España, don Antonio Márquez Flores, Conde Ofalia, 24.

### CUNARD LINE

PARA LIVERPOOL DIRECTO El rápido vapor TYRIA, estará en puerto el día 8 del corriente, saliendo el mismo día directo para Liverpool. Agente, Antonio González Egea.

### LEASE

El cortijo «La Molineta», barranco de Almería y loma del Algarrobo, se admite su posesión, hasta el día 7 del corriente, para la construcción de un cauce de manostería y galería subterránea. El dueño del cortijo mencionado, don José Castro, se reserva el derecho de elegir entre dichas proposiciones la que más le convenga, o rechazarlas todas.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

#### Ataques injustos.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado esta tarde a los periodistas que le hemos visitado, que son verdaderamente injustos los ataques que se le han dirigido al jefe del Gobierno señor Dato por suponerse abogado asalariado de la empresa minera de Río Tinto.

Añadió que únicamente entendió el señor Dato en un asunto, cobrando la minuta y cesando las relaciones.

Dijo además que otras afirmaciones que se hacen son rumores intencionados que circulan.

#### Ministerio del Trabajo.

El ministro de Fomento señor Ugarte, ha confirmado esta tarde que se propone reproducir el proyecto creando el Ministerio del Trabajo.

#### Loco muerto de un tiro.

Telegrafían de Málaga que esta mañana en la barriada llamada del Palo, un loco comenzó a agredir y apedrear a todos los transeúntes, hiriendo a varios de éstos.

Un carabnero que allí se encontraba prestando servicio, intimó al loco para que se entregara o no continuara apedreando. El demente arrojó entonces una piedra sobre la cabeza del carabnero y éste disparó el maüser, matando a aquél.

#### Más declaraciones de Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra, contestando a la alusión que le hacen en los mítines recientemente celebrados, nos ha dicho que de ninguna manera tolerará que se conspire a la luz del día contra el actual Gobierno, pues aunque éste sea modesto sabrá cumplir con los deberes, respetando los derechos de los ciudadanos y haciendo que estos cumplan las Leyes para que no se pueda asegurar que existen diferencias con otros Gobiernos conservadores.

Añadió que ha conferenciado cordialísimamente con el señor marqués de Pidal, encontrando a éste inspirado en gran patriotismo de nobleza y cordialidad hacia el Rey y el partido.

Desmintió el señor Sánchez Guerra que existan ofrecimientos por parte del Gobierno a cambio de benevolencia, pues cuantos ofrecimientos ha hecho se han publicado en la «Gaceta». Nadie duda—dijo—de que cuando se provea la Presidencia del Senado, será designado el general Azcárraga. Leyendo algunas noticias parece que el Gobierno ha puesto en duda los méritos y servicios hechos al partido por el señor Azcárraga.

Por último, respecto a la huelga de Río Tinto manifestó que el Gobernador civil de Huelva ha trabajado bien, hallándose esperando de llegar pronto a una solución.

#### Conferencia.

El jefe del Gobierno señor Dato, ha celebrado hoy una conferencia con el Embajador de Alemania.

El día 14 ó 15 emprenderá su anunciado viaje a Viena.

#### De cacería.

Mañana irá el Rey de cacería a Villaviciosa de Odon.

#### BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 78-25  
5 por 100 amortizable . . . . . 98-85  
Londres á la vista . . . . . 26-82  
París á la vista . . . . . 6-00

#### Nuevo jalifa.

Ha sido nombrado jalifa de Tánger el célebre moro Muley el Asal, amigo de España.

#### En Palacio.

Esta noche ha estado el ministro señor Sánchez Guerra, presentando al Rey a otros cuatro Gobernadores civiles, con los que conversó don Alfonso un rato hablándole de sus respectivas provincias.

#### Leales y rebeldes.

Telegrafían de Tánger, que en un combate que han sostenido en Agadir, varios moros leales y rebeldes, los primeros resultaron con dos muertos y siete heridos.

#### Embajador.

Ha marchado a Roma el Embajador de España en el Quirinal señor Vina.

#### Escasez de noticias.

Se nota hoy escasez de noticias en todos los centros y círculos.

Se continua hablando de la campaña emprendida contra la prensa del trus, asegurándose que saldrán a relucir varias cosas que han de llamar la atención.

#### Lo que dice Dato

El señor Dato ha manifestado esta noche que la noticia circulada sobre la peligrosa operación al Rey, es una verdadera patraña, que sólo obedece a fines especulares.

El hijo del doctor Moore—añadió—es verdad que sigue en Madrid, pero sólo con el objeto de asistir a la cacería con el Rey.

Dijo también que como el Parlamento estará cerrado mucho tiempo, se necesitan grandes cantidades para múltiples atenciones y se están buscando precedentes en el Consejo de Estado para conceder varios créditos.

#### Regreso.—Mejoría

Ha regresado hoy a Madrid el señor Maura.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que sufre, el señor marqués de Cerralbo.

#### Firma de Guerra y Marina

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra lo siguiente:

Jefe de la Subintendencia de Larache, a don Gustavo Lafuente, y para el mando de la Comandancia de Tropas del mismo territorio, a don Segundo Sarmiento.

También se ha firmado la concesión de varias Cruces de Marina y la Gran Cruz del Mérito Naval al ex ministro don Amalio Gimeno.

#### Preparativos de sumisión

Dicen de Melilla que las fracciones de rebeldes de la cabila de Ulad Abdain, han acordado enviar una representación de moros notables para pedir a España la sumisión.

También dicen que hay otras cabilas que se proponen hacer lo mismo.

Añaden que reina tranquilidad en el campo y en la plaza.

#### Mina incendiada --Hecho criminal.---Ingenieros muertos

Comunican de Huelva que ha causado gran indignación el incendio ocurrido en el pozo de la mina «San Dionisio», de Río Tinto.

El hecho ha sido intencionado, ignorándose el criminal que lo haya realizado.

Han resultado muertos tres ingenieros ingleses, que son don Roberto Sach, don Federico Drentwert y don John Gilbert; los ayudantes don Eduardo Jorge y Wilson, también ingleses, y los capataces españoles Luis Márquez y Lucas González, que les acompañaban.

Otros obreros lograron salvarse, habiendo estado muy en peligro sus vidas.

Los supervivientes están impresionadísimos, pues dicen que al advertir los síntomas de asfixia se desarrollaron escenas trágicas.

Toda la noche de ayer se han estado haciendo trabajos de extinción del incendio, que resultan dificultísimos por los derrumbamientos que ocurren incesantemente.

Esta tarde seguía el incendio y numerosos derrumbamientos dentro de la mina.

Solo han podido extraerse los cadáveres de uno de los ingenieros y de los ayudantes, habiendo sido conducidos a Huelva en un tren especial. Los féretros fueron envueltos en la bandera inglesa, resultando el entierro solemne.

#### A París.

Esta noche ha salido para Madrid la señora duquesa de Cirilo que ha estado en Madrid una temporada.

#### PERPEN.

Libras esterlinas.

CÓTIZACION EN ALMERIA.

El día 4 de Noviembre de 1913

PAGARON (26'80 cheque

26'75 á 8 div

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

### MOSAIOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

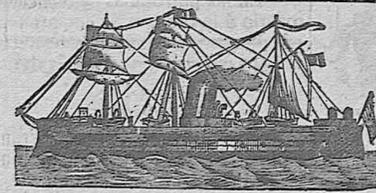
CALLE DE GRANADA, 62

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provee al Consulto especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. De 1 á 3, calle del Cid, número 7

## CUNARD LINE

Vapores rápidos para New-York



El acreditado vapor

### Carpathia,

estará en puerto el 12 de Noviembre, saliendo el mismo día directo para New-York.

Hay que pedir cabida á su Agente

Antonio González Egea,

#### CONSULTA

#### de enfermedades de ojos

Á CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina á la calle Real).

#### Garaje almeriense

Teléfono número 204

Automóviles de alquiler de lujo para viajes.

Precio por kilómetro, setenta y cinco céntimos.

Para la capital diez peseta la primera hora ocho la segunda y seis las restantes.

Para más detalles dirigirse á don Santiago García, calle Navarro Rodrigo, 22, Almería.

#### Doctor Abellán.

Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.

De 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Gratis para pobres, de 4 a 6 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm. 6.

## Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Aliangias de 4 y 1½ varas. Tubos de hierro del largo que se desee, para canalización de aguas. Para más detalles,

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

## Magníficos y rápidos Vapores Correos

PROPIOS PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS POR SU GRAN VENTILACION EN LAS BODEGAS

PARA RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales

PARA CALCUTTA, BOMBAY, MANILA Y DEMÁS PUERTOS DE LA INDIA, CHINA Y FILIPINAS.—Salidas cada 14 días.

PARA QUEBEC, MONTREAL Y DEMÁS PUERTOS DEL CANADA.—Salidas semanales

PARA NEW-YORK DIRECTO. SE ADMITEN PARTIDAS DE CARGA A FLETES MUY BARATOS.

Se admite carga y pasaje de cámara á precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabida que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

#### Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedrisco

Importantes Compañías Españolas é Inglesas

Se admiten seguros á primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4, antigua Rambla del Obispo.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

REINA VICTORIA EUGENIA.

saldrá de Cádiz el día 7 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Noviembre á las 8 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

—Pero, inocente, ¿crees en el arrepentimiento de Inés?  
—Sí; la he visto llorar; no la conocieras; es una Magdalena.  
—Es que hay Magdalena de pastelería.

Un ratero es acusado de haber robado el reloj a un amigo suyo.  
El juez le dice:  
—¿No experimentaba usted ningún temor cuando robaba el reloj a su pobre amigo?  
—Sí, señor; temía que no fuese de oro.

**Receta culinaria.**

Manos de ternera, a la ginebrina.—Cocerlas en agua y sal; des-huesarlas. Cortarlas en rebanadas; sazonarlas con sal y pimienta y humedecerlas con un chorro de vi-

nagre. A los veinte minutos de maceración ponerlas a escurrir en un tamiz. Desleír, aparte, en aceite, como para una mayonesa, 4 yemas de huevos duros, 3 yemas crudas y una cucharada de mostaza. Sa-zónese.—Agréguese un poco de vinagre y térmílese con una cu-charrita de cebolleta, perejil y chalota picados. Con esta salsa mézclense las rebanadas de terne-ra, y sírvanse.



**SANTOS PARA HOY.**—Stos Zaca-rías, Isabel, Félix y Eusebio.  
La misa y el oficio divino son de 5.º día de infraoctava, con rito sa-zonarlas con sal y pimienta y humedecerlas con un chorro de vi-

Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

**PARA MAÑANA.**— Santos Seve-ro, Félix y Leonardo.  
La misa y el oficio divino son de 6.º día de infraoctava, con rito se-midoble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de Belén, en la Cate-dral.

**CULTOS.**—En la Catedral se ce-lebran los cultos a las 9 de la ma-ñana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**Juzgado municipal**

Día 4.  
Nacimientos.  
Carmen Iribarne Cazorla, Fran-cisca Granados Rubio, José Mon-tero Miras y José Bonilla Plaza.  
Defunciones.  
María Teresa Galvez Sánchez.

**Movimiento marítimo**

Día 4.  
Buques entrados.  
Vapor *Velarde*, de Melilla, con carga y pasajeros.  
Idem *Bjercia*, de Argel, con id.  
Idem *Cajipso*, de Cartagena, con idem.  
Idem *Córdoba*, de Bilbao, con idem.  
Idem *Kaiser Franz Josef I*, de Barcelona, con idem de tránsito.  
Despachados.  
Vapor *Córdoba*, para Buenos Aires, con carga y pasajeros.  
Idem *Velarde*, para Barcelona, con idem.  
Idem *Kaiser Franz Josef I*, pa- ra Buenos Aires, con idem.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia.**  
En los establecimientos benefi-cios existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 71; hembras, 47. Hospicio, 122 y 135; expósi-

tos, 6 y 9; Manicomio: 106 y 75. Total: 571.

**Hospital provincial.**

Servicio para hoy, en dicho es-tablecimiento de beneficencia:  
Médico: don Baldomero García. Practicante: don Juan Fernández. Retén de 3 a 5; practicante, don Otilio Ruiz.

**Movimiento carcelario.**

Quedaban ayer reclusos: 36 hombres y 2 mujeres.—Total 38.

**VENTA** de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

**Profesor BROCCA,**

IDIOMAS

**LA HIGIENICA**

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

**Exportación frutera de 1913.**

Há aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos.	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 ar robas	1 id.	
	fuma anterior.		1.751.262	7450	
Oct 28	Liverpool	A bis	6093		Gabriel Gonzalez
28	Liverpool	Martha	9117		Hijo R. Gimenez
29	Liverpool	Eastnet	9762		Alfredo Rodriguez
	Cardiff		3830		
29	New-York	Colomba	5335	10	
29	Londres	Cid	1853		Mac Andrew y C.ª
30	Newcast'e		1296		
	Hull	Lisa	4342		Alfredo Rodriguez
30	Newcast'e		1167		
	Glasgow	A'hama	732		Antonio G. Egea
31	Londres	Melton	2144		Mac Andrew y C.ª
	Hull		145	45	
Nbre. 1	Hamburgo	Corl Cords	6636		Mac Andrew y C.
	Bremen		800		
1	New-York	Moltke	26401	245	Hijo R. Gimenez
2	Liverpool	Protean	7095		Mac Andrew y C.
2	Santos	Va banera	500		Luis Gay
	Buenos Aires		468		
3	Londres	Ino	5702		Gabrie' Gonz'ez
3	New-York	Pannonie	25434		Antonio G. Egea
	Habana		345	248	
3	Londres	Lexa Marsk	293		Hijo R. Gimenez
	Newcast'e		1002		
			1.871.817	8118	

**Resumen de la exportación por mercados**

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	395.793	531
Hull	66.669	49
Santos	19.046	794
Trieste	26.890	612
Bristol	33.503	31
Glasgow	109.592	22
Londres	217.913	63
Rio de Janeiro	12.312	139
Cardif	26.575	
Leith	8.125	
Buenos Aires	1.617	243
Newcastle	30.083	
Montevideo	346	188
Amberes	1.640	
Manchester	20.323	4
New-York	560.671	3.927
Hamburgo	258.183	161
Bremen	31.300	
Habana	4.105	790
P. del Báltico	15.563	238
Amsterdam	3.905	
Finlandia	440	110
Boston	24.566	
Filadelfia	1.120	
	1.871.817	8118

**¿Necesita usted**

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro?  
Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

**Se hacen composturas. PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.

**ANEMIA**

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

**MATIAS LOPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**  
DEPOSITOS  
Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 23, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilia, Labas, Tánger.



**COMPRA**  
DE  
**toda clase de MONEDAS DE ORO**  
y billetes extranjeros.  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 1

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4'45 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**49 años de existencia**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
Su director en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**Linea de vapores Tintoré. Vapores para Orán.**

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.  
**TINTORÉ**  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona los sábados.  
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Me u Sucesores Me u y Levy.  
Consignatario en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciban del interior ó viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**LA PIELLA ANTI-GASTRICA del doctor Delgado**  
Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vómitos, náuseas, indigestión, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mala digestión sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse la autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Café nervino medicinal**  
del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 a y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas 39 Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**JUANA NAVARRO**  
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos.  
PRINCIPE, 42.  
**JOSE GIL CALLISTA**  
Calle de San Pedro, número 7.

